

**CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS PRODUCTOS DE PROMOCIÓN PARA CONMEMORAR EL 40 ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA.**

**EXPTE N° 17-4-ICLM-2021**

Con fecha 9 de noviembre de 2021, una vez finalizado el plazo concedido al efecto en el Pliego de Condiciones Administrativas publicado en la licitación de referencia, se recibieron cuatro (4) propuestas, las efectuadas por Coarte Gift Regalos Publicitarios S.L., Sanluc Regalos Publicitarios S.L., Venta de Soportes Publicitarios S.L.U. y DOBLE1080ESA S.L.

Tras la revisión de la documentación administrativa de las licitadoras, la documentación aportada por las cuatro mercantiles fue calificada como apta para pasar a las siguientes fases del proceso.

Se procedió posteriormente a la celebración del acto de apertura de criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas (sobre B) el día 12 de noviembre de 2021.

Tras esto, y con el resultado de las puntuaciones, resultó que la entidad Sanluc Regalos Publicitarios S.L. con CIF N° B-45354081 había obtenido una puntuación global de 100 puntos.

Por tanto, las características y ventajas de la proposición presentada por Sanluc Regalos Publicitarios S.L. determinantes de que su oferta haya sido seleccionada, constan de forma detallada en la tabla de evaluación de criterios automáticos publicadas en el perfil del contratante de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

Con fecha 15 de noviembre del presente año se procedió a comunicar a Sanluc Regalos Publicitarios S.L. que era la licitadora que había obtenido la mejor oferta. En concreto obtuvo una puntuación de 80 puntos en el apartado de oferta económica y de 20 puntos en el apartado de reducción del plazo en la entrega de los productos.

Por este motivo, de conformidad con la vigente Ley de Contratos del Sector Público y con los pliegos publicados, se les requería para que en el plazo de 10 días hábiles desde la recepción de la comunicación aportaran la documentación preceptiva exigida en los pliegos.

Con fecha 30 de noviembre la entidad Sanluc Regalos Publicitarios S.L. provista de CIF N° B-45354081 resulta adjudicataria para la realización del suministro de diversos productos de promoción para conmemorar el 40 Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha por importe de 109.250€ IVA excluido.

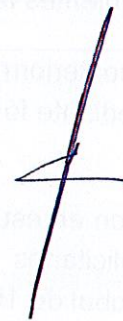
De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, contra la presente resolución cabe la interposición de recurso especial en materia de contratación previsto en el Art. 44 y concordantes de la citada Ley.

En Toledo a 1 de diciembre de 2021



**FUNDACIÓN IMPULSA  
CASTILLA - LA MANCHA**  
C.I.F.: G-45418985  
Rda. de Buenavista, 47 - 1ª Planta  
45005 TOLEDO

Presidente



Secretario